"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial	X	Final	

1	**ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**									
1.1	**Informe No.**					3				
1.2	**Período del informe**	**Del**	**01**	**04**	**2026**	**Al**	**30**	**04**	**2026**	
1.3	**Contrato #**	FGN-NC-0133-2026	**Fecha**	**29**	**01**	**2026**	**Tipo de Contrato**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
1.4	**Objeto**									
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL DISEÑO, CONSTRUCCION, AJUSTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION, GARANTIZANDO SU FUNCIONALIDAD Y ADECUACION A LOS REQUERIMIENTOS INSTITUCIONALES.										
1.5	**Nombre del contratista**									
MIGUEL ANGEL CUBIDES GONZALEZ										
1.6	**Cédula o NIT**					1.7	**Correo electrónico**			
80074381						mcubides@gmail.com				
1.8	**Dirección**					1.9	**Teléfono**			
Calle 24B 25 08 AP 304						3503414582				
1.10	**Fecha de Inicio**		**02**	**02**	**2026**					
1.11	**Requisitos de ejecución del contrato** *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio		**N/A**		Registro Presupuestal		**X**				
Aprobación Garantía		**X**		Suscripción del Contrato		**X**				
1.12	**Fecha terminación** *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica		No Aplica	**X**	Fecha	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

2.	**DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)** *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*		
2.1	**Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es)** *(Agregar las filas que se requieran)*		
Eliana Catherine Robayo Bautista			
2.2	**Dependencia**	2.3	**Número de Extensión o teléfono**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones		Ext. 11022	
2.4	**Correo electrónico**	eliana.robayo@fiscalia.gov.co	
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	**Dependencia**	**2.7**	**Número de Extensión o teléfono**
N/A		N/A	
2.8	**Correo electrónico**	N/A	

3.	**RESUMEN FINANCIERO**								
3.1	**Valor inicial del contrato**								
Es hasta por la suma de		$ 120.767.500						Pesos M/CTE	
3.2	**Vigencias futuras**	**SI**		**NO**	**X**				

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
N/A	N/A	N/A
		$
TOTAL		**$**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	**Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal**

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
20926	26-01-2026

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4	**Número y fecha de registro presupuestal**

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
140326	**30**	**01**	**2026**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	**Cesión**	**SI**		**NO**	**X**	**Fecha**	**N/A**	**N/A**	**N/A**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3.6 **Resumen histórico** (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
28/02/2026	$ 120.767.500	0	$ 10.454.500	$ 110.313.000
30/03/2026	$ 120.767.500	$ 10.454.500	$ 10.815.000	$ 99.498.000
30/04/2026	$ 120.767.500	$ 21.269.500	$ 10.815.000	$ 88.683.000

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7 **Histórico de Modificaciones Contractuales**

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
11/03/2026	Modificatorio 1 FGN-NC-0133-2026	-	-	-	-	**PRIMERA: MODIFICAR** parcialmente la Cláusula Tercera del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales FGN-NC-0133-2026, la cual quedará en los siguientes términos: **TERCERA - FORMA DE PAGO**. La FISCALÍA pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente manera: a) **Un primer pago**, proporcional a los días en que el CONTRATISTA preste efectivamente el servicio en el mes de febrero de 2026, teniendo como base el valor establecido para los honorarios mensuales, es decir la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE ($10.815.000), incluido todos los costos directos e indirectos, los impuestos nacionales y demás retenciones a que haya lugar, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor de los servicios prestados, informe de actividades correspondiente, así como el pago respectivo de seguridad social. b) **Pagos mensuales** cada uno por la suma de DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS QUINCE MIL PESOS M/CTE ($10.815.000), incluido todos los costos directos e indirectos, los impuestos nacionales y demás

Esta documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

						retenciones a que haya lugar, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor de los servicios prestados, informe de actividades correspondiente al mes, así como el pago respectivo de los aportes al sistema de seguridad social.

(Agregar tantas filas como se requieran)

4.	**OTROS ASPECTOS**	
4.1	**Acta de liquidación:**	
(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).		
4.2	**Estado de avance presupuestal a la fecha**	26,57%
(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100		
4.3	**Estado de avance físico a la fecha (%)**	27,27%
(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100		
4.4	**Persona natural** *(Si no aplica, colocar N/A)*	

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	**Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato**
Salud, Pensión, ARL	76199155 – 20-04-2026

(Si no aplica colocar N/A)

4.5	**Persona jurídica**				
Fecha de Certificación	**Fecha**	**N/A**	**N/A**	**N/A**
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato.				

5.	**CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):**
De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		A la fecha se ha cumplido con las especificaciones técnicas requeridas.	
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		A la fecha ha cumplido con las entregas pactadas.	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		A la fecha ha cumplido con la calidad exigida por la supervisión.	
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.				X
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		A la fecha ha cumplido con los tiempos de entrega.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato	X		A la fecha ha cumplido con el recurso humano solicitado.	

Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	SI	X	NO		N/A	

Tipo y detalle del informe:	Informe mensual de actividades No. 3 Contrato FGN-NC-0133-2026

5.1	El contratista "CUMPLIÓ	Si Cumplió	X	No Cumplió	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

Como supervisora informo que, después de revisar los entregables y conforme a lo pactado en el contrato No. FGN-NC-0133-2026, todos los objetivos, requerimientos y plazos establecidos han sido cumplidos de manera satisfactoria. Considero que el contrato ha sido ejecutado de acuerdo con los términos acordados. Por lo tanto, procedemos a cerrar formalmente el contrato y damos por concluida la relación contractual, sin que existan pendientes adicionales.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

ITEM	B) OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA	
1	Elaborar un cronograma y presentar al supervisor dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la legalización del contrato, para su verificación y aprobación	Requerimiento ABC: 58533 - ABC en Reporte Inicio: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/58533 59953 - [BUG] ABC no migra de SUIP a SPOA: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/59953 60749 - [BUG] BUG_SPOA_RepartoAutomatico-Narcotrafico_ABC: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/60749 59974 - [BUG] El ABC no es requerido en SPOA: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/59974 60234 – [BUG] Bucle al intentar cancelar un ABC ya diligenciado: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/60234 Requerimiento Asociación: 61050 - Avance del 50% en: Análisis del módulo transversal reutilizable de asociación de casos: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/61050 61052 - Avance del 50% en: Análisis funcional de asociación en SPOA: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/61052 61051 - Avance del 50% en: Análisis funcional de asociación en SUIP: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/61051 61049 - Avance del 50% en: Análisis global del requerimiento de asociación de incidentes: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/61049 Requerimiento Duplicidad: 59899 - Definición funcional del flujo de validación de duplicidad en SICECON: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/59899 59901 - Definición funcional del flujo de validación de duplicidad en SPOA: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/59901 59900 - Definición funcional del flujo de validación de duplicidad en SUIP: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/59900 Requerimiento FIR:

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

		59269 - Resolver bug 59197 BUG_SPOA_Campo_NULL_FIR-R: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/59269 Gestión de Ramas GITHUB: 61070 - Corrección de incidente por merge inconsistente en ramas de despliegue SPOA: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/61070 Análisis de arquitectura y diseño de sistemas de información: 61073 - Avance del 50% en: Análisis estático de código fuente — SUIP: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/61073 61076 - Avance del 50% en: Evaluación de la arquitectura AS-IS — SUIP: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/61076 61077 - Avance del 50% en: Identificación y análisis de integraciones externas — SUIP: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/61077 61078 - Avance del 50% en: Evaluación de seguridad y análisis de dependencias vulnerables — SUIP: https://dev.azure.com/FiscaliaGeneraldelaNacion/Subtics/_workitems/edit/61078 Reuniones 31 con asistencias registradas en Teams
2	Presentar mensualmente, para revisión y aprobación de la supervisión del contrato, un informe detallado de los avances y/o resultados de las actividades del proyecto y el cumplimiento de cada una de las obligaciones.	Durante el periodo reportado se elaboró y presentó el informe mensual de actividades, en el cual se documentaron los avances relacionados con el análisis funcional y técnico del requerimiento de validación de duplicidad de denuncias, la definición de los flujos funcionales en SICECON, SUIP y SPOA, el acompañamiento a la definición del requerimiento MBU – Alerta Rosa, la solución del incidente de indisponibilidad presentado en SUIP en ambiente QA y la revisión de la sincronización de tablas SUIP–SPOA a nivel de infraestructura.
3	Efectuar los desarrollos, pruebas y puesta en el ambiente de producción de los cambios necesarios en el software, para cumplir con las regulaciones vigentes y aquellas modificaciones normativas que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión.	Durante el periodo reportado se adelantaron actividades de análisis y definición técnica orientadas a soportar futuros desarrollos asociados a la validación de duplicidad de denuncias y a la sincronización de información entre SUIP y SPOA. Asimismo, se ejecutaron revisiones funcionales y técnicas sobre los sistemas involucrados con el fin de establecer la viabilidad de los cambios requeridos y su posterior implementación en los ambientes definidos por la Entidad, de acuerdo con la priorización establecida por la supervisión.

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

4	Generar los desarrollos, ajustes y correcciones que sean reportados en el proceso de calidad de funcionamiento de los módulos de los sistemas de información asignados de manera oportuna evitando indisponibilidad del sistema, de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión	Se realizaron actividades orientadas a la atención del incidente de indisponibilidad del sistema SUIP en ambiente QA, iniciando con el diagnóstico técnico y funcional del problema, la revisión del comportamiento de los servicios involucrados y la evaluación de las condiciones del ambiente. Estas actividades permitieron identificar causas asociadas al despliegue y capacidad del entorno, y apoyar la definición de acciones correctivas para restablecer la operación del sistema.
5	Apoyar en la ejecución de actividades de optimización de consultas de base de datos que puedan generar lentitud en los sistemas de información asignados, de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión.	Durante el periodo reportado se apoyó la revisión técnica de componentes y consultas relacionadas con los servicios utilizados por SUIP, especialmente en el marco del incidente presentado en ambiente QA, evaluando tiempos de respuesta y comportamiento general del sistema. Igualmente, se participó en la revisión de la sincronización de tablas entre SUIP y SPOA, identificando consideraciones técnicas asociadas al intercambio y consistencia de la información entre ambas bases de datos.
6	Dar cumplimiento a la puesta en marcha y finalización de los proyectos de desarrollo de software asignados, de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión.	Se desarrollaron actividades asociadas al cumplimiento de los hitos definidos para el periodo, incluyendo el análisis del requerimiento funcional de duplicidad de denuncias, la participación en sesiones de alineación con los equipos involucrados, la definición funcional por sistema, el acompañamiento a la definición del requerimiento MBU – Alerta Rosa y la atención del incidente de indisponibilidad en SUIP QA, contribuyendo al avance de los proyectos priorizados por la Entidad.
7	Asegurar que se cumplan con las fechas de entrega, funcionalidad, confiabilidad, calidad y metas de acuerdo con las especificaciones determinadas por la Fiscalía General de la Nación, de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión.	Las actividades realizadas durante el periodo se ejecutaron conforme a la planificación acordada con la supervisión, asegurando que los análisis, definiciones funcionales y revisiones técnicas se desarrollaran con criterios de calidad, consistencia y trazabilidad, especialmente en lo relacionado con el requerimiento de duplicidad, la sincronización SUIP–SPOA y la atención del incidente en SUIP QA.
8	Realizar pruebas unitarias, pruebas de integración y pruebas de extremo a extremo para cada funcionalidad y/o módulo del sistema de información asignado de acuerdo con el cronograma aprobado por el supervisor.	Durante el periodo se ejecutaron pruebas funcionales y técnicas asociadas a la atención del incidente de indisponibilidad en SUIP QA, verificando el comportamiento de los servicios involucrados, el tiempo de respuesta en distintos ambientes y las condiciones de despliegue. Asimismo, se realizaron validaciones sobre los escenarios funcionales relacionados con la propuesta de duplicidad de denuncias, con el fin de identificar impactos y dependencias entre sistemas.
9	Acompañar la realización de pruebas de rendimiento para cada funcionalidad y/o módulo del sistema de información asignado, de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión.	Se apoyó la revisión del rendimiento general del sistema SUIP en ambiente QA en el marco del incidente reportado, analizando tiempos de respuesta de los servicios críticos y comparando el comportamiento del sistema en diferentes entornos

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

		para identificar factores asociados a la indisponibilidad observada.
10	Entregar para pruebas, la funcionalidad y/o módulo de cada sistema asignado, verificando que se cubran todas las condiciones determinadas para el proceso, según las especificaciones definidas por el usuario, de acuerdo con el cronograma aprobado por el supervisor.	Durante el periodo se generaron y consolidaron insumos funcionales y técnicos que permiten avanzar hacia la validación y posterior construcción de la solución de duplicidad de denuncias, definiendo las condiciones esperadas para los flujos en SICECON, SUIP y SPOA, así como los lineamientos iniciales para el servicio unificado de validación.
11	Apoyar la realización del soporte especializado de tercer nivel y mantenimiento de las funcionalidades desarrolladas y desplegadas en producción, de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión.	Se brindó apoyo técnico especializado en la revisión del incidente presentado en SUIP ambiente QA, realizando diagnóstico funcional y técnico del comportamiento del sistema y acompañando la identificación de medidas correctivas asociadas a la operación del aplicativo y su infraestructura.
12	Mantener actualizada la documentación y los códigos fuente de los aplicativos asignados en el repositorio de datos definido por la Subdirección de tecnologías de la información y las comunicaciones, de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión.	Se realizaron actividades de elaboración y actualización de documentación funcional y técnica asociada al análisis del requerimiento de duplicidad de denuncias, incluyendo definiciones por sistema y lineamientos para un servicio unificado de validación. Igualmente, se documentaron los hallazgos y consideraciones técnicas obtenidas durante la revisión del incidente de SUIP QA y la sincronización de tablas SUIP–SPOA.
13	Llevar a cabo la transferencia de conocimiento técnico de los nuevos desarrollos a los responsables del proceso y dejar las memorias del caso en la base de conocimiento institucional, de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión	Durante el periodo se participó en sesiones de levantamiento, alineación y socialización técnica con los diferentes actores involucrados en el requerimiento de duplicidad y en el análisis del requerimiento MBU – Alerta Rosa, compartiendo criterios funcionales, hallazgos técnicos, impactos identificados y alternativas de solución para apoyar la toma de decisiones y la continuidad del proceso.
14	Remitir al supervisor del contrato de acuerdo con el cronograma aprobado, los estudios, análisis, informes, documentos, arquitecturas, códigos de fuente, aplicaciones, bases de datos, software y Know How.	Se remitieron a la supervisión los insumos técnicos y funcionales generados durante el periodo, incluyendo análisis del F33 de validación de duplicidad, resultados de sesiones de levantamiento, definiciones funcionales por sistema, lineamientos del servicio unificado de validación, soportes del acompañamiento al requerimiento MBU – Alerta Rosa y evidencias del diagnóstico realizado frente al incidente en SUIP QA.
15	Transferir a la Fiscalía General de la Nación la propiedad intelectual de las invenciones, descubrimientos y demás obras generadas en el desarrollo del contrato como propiedad de la Entidad de acuerdo con el cronograma aprobado por la supervisión.	En cumplimiento de lo establecido contractualmente, los documentos, análisis, definiciones técnicas, insumos funcionales y demás productos generados durante el periodo en relación con los requerimientos y actividades asignadas quedan a disposición de la Fiscalía General de la Nación como parte de los resultados derivados de la ejecución contractual.
16	Suscribir el formato de acuerdo de confidencialidad, el cual obliga a mantener reserva de toda la información suministrada por parte de la Entidad.	Se ha mantenido el cumplimiento del acuerdo de confidencialidad suscrito, garantizando la reserva de la información técnica, funcional y operativa conocida durante la ejecución de actividades relacionadas con

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

		SUIP, SPOA, SICECON y los demás componentes involucrados en los requerimientos atendidos.
17	Garantizar durante la ejecución del contrato el cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos vigente de la Entidad, en las sedes de la Fiscalía General de la Nación.	Durante el desarrollo de las actividades contractuales se observaron las buenas prácticas institucionales relacionadas con el uso responsable de recursos y el cumplimiento de los lineamientos ambientales definidos por la Entidad.
18	Cumplir con el protocolo de seguridad de la Entidad	En el desarrollo de las actividades del periodo se dio cumplimiento a los protocolos de seguridad establecidos por la Entidad, haciendo uso adecuado de los sistemas de información, accesos autorizados, ambientes de trabajo y manejo responsable de la información institucional durante el análisis de requerimientos, pruebas y atención de incidentes.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato FGN-NC-0133-2026

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno		N/A	X

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

N/A

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

N/A

FIRMA RESPONSABLES

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Interventor (es) / Supervisor (es)

Nombre			Cedula		
Mauricio Páez Silva (E)			79.713.737		
Ciudad	Bogotá D.C.	**fecha**	**19**	**05**	**2026**

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Natalia Maritza guaje Berdugo	Natalia Guaje B.	19/05/2026
Revisó	Mauricio Páez Silva (E)		19/05/2026

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80074381	MIGUEL ANGEL CUBIDES GONZALEZ	Cll 130Bis # 104 - 12	6970929	MCUBIDES@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76199155	20/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$2.341.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD												
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	975.000	0		0		0	0	0	0	975.000	1

TOTALES PENSIÓN											
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230901	Skandia Pensiones Obligatorias	800253055-2	1.248.000	0	0	39.000	39.000	0	0		1.326.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	40.800				40.800	0	0	40.800			408	40.800	1

TOTALES CAJAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	975.000	975.000
Pensión	1	1.326.000	1.326.000
Riesgos Laborales	1	40.800	40.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.341.800	2.341.800

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80074381	MIGUEL ANGEL CUBIDES GONZALEZ	Cll 130Bis # 104 - 12	6970929	MCUBIDES@GMAIL.COM	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		76199155	20/04/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-04	2026-04	I	$0	$2,341,800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES				
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 80074381	CUBIDES GONZALEZ MIGUEL ANGEL	59	0			N																	230901	7.800.000	30	1.248.000	0	0	39.000	39.000	EPS017	7.800.000	30	975.000	14-23	7.800.000	30	1	40.800		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información